



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Acta de Matrimonio				
DESCRIPCIÓN:				
Llevar a cabo el acto civil el cual dos personas se unen en matrimonio ante la sociedad, mediante el registro y entrega del acta de matrimonio.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4, párrafos Noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 142 facciones V y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 3.1, 3.2, 3.5, 3.26, 3.27, 4.1 bis, 4.2, 4.3, 4.4 y del 4.7 al 4.51 del Código Civil del Estado de México; 23, 25, 26, 79, 80 y 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; y Artículo 83, fracción V, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta		VIGENCIA:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO N/A	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante lo requiera.		
ESPECIFICA SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Solicitud de matrimonio, que contendrá los nombres, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso, correo electrónico de alguno o ambos contrayentes.	Si	01	Artículo 4, párrafos Noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 142 facciones V y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 3.1, 3.2, 3.5, 3.26, 3.27, 4.1 bis, 4.2, 4.3, 4.4 y del 4.7 al 4.51 del Código Civil del Estado de México; 23, 25, 26, 79, 80 y 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; y Artículo 83, fracción V, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	
2. Presencia de los solicitantes.				
3. Acreditar que los contrayentes hayan cumplido 18 años, salvo lo dispuesto por la legislación civil.				
4. Manifestar que no tienen impedimento alguno y que es su voluntad unirse en matrimonio.	Si	01		
5. Copia certificada del acta de nacimiento de los solicitantes.	Si	01		
6. Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio:	Si	01		



sociedad conyugal o separación de bienes.		Si	01		
7. Certificado suscrito por médico titulado o por una institución oficial que haga constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias.					
<b>PERSONAS JURIDICA COLECTIVA</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	15 minutos.		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	24 horas hábiles	
<b>COSTO:</b>	\$333.00 en horario de oficina, \$444.00 fuera de horario de oficinas y \$2,263.00 en día inhábil y a domicilio.		142 fracciones V y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO x	TARJETA DE DÉBITO x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Tesorería Municipal				
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Bancos Santander, Banamex, Bancomer, HSBC, Banorte, Afirme, Scotiabank, Multiva, Azteca, y Tiendas Oxxo.				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>	Rapidez y eficacia en tiempo y forma.				

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Secretaría del Ayuntamiento			Oficialías del Registro Civil		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin Número	
<b>COLONIA:</b>	Tlalnepantla Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Tlalnepantla de Baz	
<b>C.P.:</b>	54000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	09:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes. (informativo)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
N/A	53-66-38-00		3715	N/A	Tlalsecretaria2019-2021@outlook.com

<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	Oficialía del Registro Civil Uno				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	M. en A.P. Ivet Carolina Saavedra Villagrán				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida Sor Juana Inés de la Cruz	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	45	
<b>COLONIA:</b>	Fraccionamiento Industrial San Lorenzo		<b>MUNICIPIO:</b>	Tlalnepantla de Baz	





C.P.:	54033	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:000 horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	53-90-70-62	N/A	N/A	Oficialia01tlalnepantladebaz@gmail.com	
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil Dos				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M. en D. Lorena López Alvarado				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Miguel Hidalgo (Plaza Millenium)		NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Fraccionamiento La Romana		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	53-21-31-03 y 53-21-31-18	N/A	N/A	tlal02@hotmail.com	
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil tres				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Ma. Dolores Uribe Ocadiz				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San José (Centro Administrativo "Cristina Pacheco"		NO. INT. Y EXT.:	Lote-18 y 19
COLONIA:	Colonia San Juan Ixhuatepec (Zona Oriente)		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:000 horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	86-36-07-25	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS (S) DESCARGABLES	N/A				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil Cuatro				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Yamile Arana Figueroa				
DOMICILIO:	CALLE:	Viveros de Asís, esquina con Viveros de Atizapán		NO. INT. Y EXT.:	175
COLONIA:	Fraccionamiento Viveros de la Loma		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



N/A	75-87-83-91	N/A	N/A	N/A
<b>FORMATOS (S) DESCARGABLES</b>		N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA:</b>	Oficialía del Registro Civil Cinco			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	M. en A.P. María Gabriela García Aley			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Motolínea, esq. Alpino Coyotes	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	984
<b>COLONIA:</b>	Lázaro Cárdenas, 2ª. Sección (Zona Oriente)	<b>MUNICIPIO:</b>	Tlalnepantla de Baz,	
<b>C.P.:</b>	54189	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	09:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
N/A	57-18-69-19	N/A	N/A	registro05tlalnepantla@gmail.com
<b>FORMATOS (S) DESCARGABLES</b>		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1</b>	¿Por qué en los registros civiles no hay servicio los sábados y domingos?			
<b>RESPUESTA:</b>	Porque el horario es de acuerdo a la normatividad aplicable.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuál es el costo?			
<b>RESPUESTA:</b>	\$333.00 en horario de oficina, \$444.00 fuera de horario de oficinas y \$2,263.00 en día inhábil y a domicilio.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿El trámite lo puede hacer otra persona que no sea el interesado?			
<b>RESPUESTA:</b>	No, únicamente el interesado por considerarse datos de identidad			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
		16 / 03 / 2021.
C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville Secretario del Ayuntamiento	